



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



“Evaluación de los indicadores de pobreza en el Estado de Baja California, 2010-2014”



Elaborado por:
M. en E. Reyes Tépac Marcial
Investigador Parlamentario

C. Martha Amador Quintero
Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos
Analistas

Julio, 2017

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Delegación Venustiano Carranza;
C.P. 15969, Ciudad de México, Teléfono: 50 36 00 00 ext. 67027 y 67035;
Fax: 5628-1300 ext.4726.

e. mail: reyes.tepach@congreso.gob.mx

1. Marco conceptual relacionado con la pobreza multidimensional

En el año 2004 se promulgó la *Ley General de Desarrollo Social*, su artículo 36 establece los nuevos criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza a partir de una metodología basada en un enfoque multidimensional de la misma. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en atención a este mandato jurídico, dio a conocer en diciembre de 2009 ésta nueva metodología.

De acuerdo con el CONEVAL (2010) y (2011), las metodologías de medición multidimensional de la pobreza, a diferencia de las que se basan en los enfoques unidimensionales o pobreza monetaria, permiten incorporar dimensiones no monetarias de las condiciones de vida de la población, haciendo posible conocer las carencias sociales más importantes de los habitantes de este país, y que están relacionadas con el acceso a la educación, la salud, la seguridad social, la vivienda, los servicios básicos y la alimentación.

El CONEVAL ha desarrollado un mapa conceptual bidimensional que es la base para la construcción y comprensión de la pobreza multidimensional:

Coloca en el eje de las ordenadas (X) los umbrales de ingresos clasificados en dos líneas: la de bienestar económico (LBE) que permite al individuo cubrir el costo de la canasta básica; y la de bienestar mínimo o simplemente línea de bienestar (LBM), que le permite cubrir el costo de la canasta alimentaria; cualquier individuo cuya percepción monetaria se encuentre por debajo de alguna de estas líneas estará en situación de vulnerabilidad o pobreza.

Alcanzar una u otro umbral de línea de bienestar tienen implicaciones importantes: para la población cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBM significa que sus percepciones son tan bajas que no cubre la totalidad del valor de la canasta alimentaria básica; este es el caso de las personas que se encuentran en situación de pobreza extrema que sistemáticamente están en pobreza alimentaria; por el contrario, para aquellos cuyo ingreso monetario está por debajo de la LBE implica que alcanzan a cubrir el valor total de la canasta alimentaria aunque no le es suficiente para la canasta no alimentaria, este es el caso de la población que está en condición de pobreza y pobreza moderada.

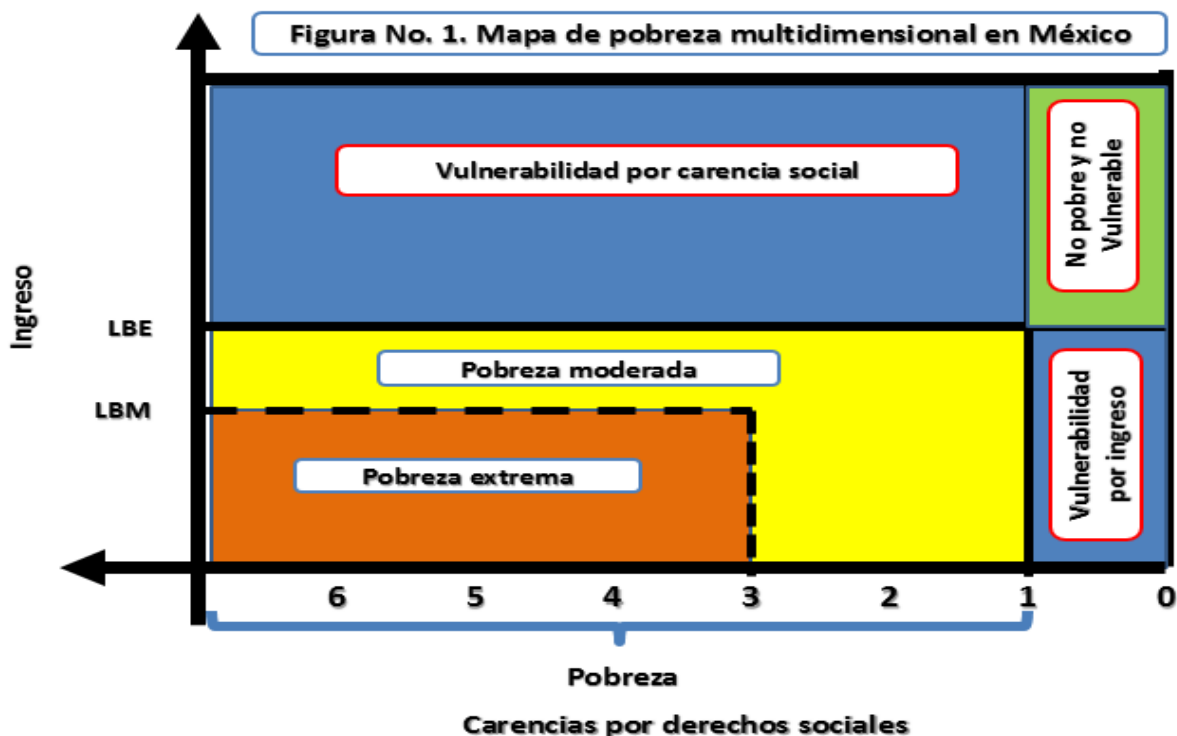
En lo referente al eje de las abscisas (Y), el CONEVAL coloca las seis carencias sociales, de tal manera que el problema de la pobreza multidimensional (incluyendo la vulnerabilidad) es producto de una combinación de percepción de ingresos por debajo de alguna de estas dos líneas y por la existencia de al menos una carencia social, de tal manera que entre más restrictiva sea la línea de ingreso y mayores sean las carencias sociales, la situación de pobreza del individuo se agudizará.

De acuerdo con la figura número 1, a partir de la consideración de las líneas de ingresos monetarios y los déficits de carencias sociales, el CONEVAL establece el siguiente marco conceptual relacionado con los diferentes umbrales de pobreza multidimensional en México:

- Vulnerabilidad por ingreso, recae sobre la población cuyo ingreso es tan bajo que es igual o menor a la LBE y adicionalmente presenta al menos una carencia social;
- La población vulnerable por carencias sociales, es aquella que tiene un ingreso mayor a la LBE, aunque sufre una o más carencias sociales;
- La población que está en situación de pobreza es aquella cuyo ingreso es igual o menor al costo de la canasta que cubre las necesidades básicas (por debajo de la LBE) y simultáneamente tiene al menos una carencia social.

La población en situación de pobreza multidimensional se clasifica en dos grupos:

- La población que está en situación de pobreza moderada, es aquella que tiene un ingreso igual o menor al costo de la canasta básica y tiene al menos dos carencias sociales; y
- La población que está en situación de pobreza extrema, es aquella cuyo ingreso es igual o menor al valor de la canasta básica alimentaria (igual o por debajo de la LBM) y tiene al menos tres carencias sociales.



Este mapa de pobreza multidimensional nos permite identificar cuatro regiones, las cuales están perfectamente delimitadas:

La región de la pobreza, se ubica en la parte inferior izquierda del mapa, se genera por una combinación de ingresos monetarios insuficientes y carencias sociales que sufre el individuo, se divide en pobreza moderada y extrema, dependiendo si alcanza la línea de bienestar económica o mínima junto con la existencia de al menos una carencia social.

La vulnerabilidad, ocupa la parte superior izquierda e inferior derecha del mapa de pobreza multidimensional, acepta dos clasificaciones: los vulnerables por ingresos, que no sufren carencias sociales aunque su percepción monetaria está por debajo de la línea de bienestar económica, no accediendo a la canasta alimentaria y no alimentaria; y los vulnerables por carencias sociales, que se ubican en la hipótesis contraria, puesto que su nivel de ingreso les permite alcanzar la línea de bienestar económica aunque sufren al menos una carencia social.

Finalmente, está la población no pobre y no vulnerable, colocados en la parte superior derecha del citado mapa, allí se encuentran los individuos cuyos ingresos están por encima de la línea de bienestar económica, permitiéndoles adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria, además no enfrentan carencias sociales, esta población está exenta de cualquier condición de pobreza o vulnerabilidad e idealmente allí se debería ubicar la mayor parte de los individuos que habitan el país.

De estas definiciones, observamos que la peor condición socioeconómica de la población en México está relacionada con el problema de la pobreza extrema, porque estos individuos perciben ingresos que no alcanzan para cubrir su canasta alimentaria básica y tienen múltiples carencias sociales. En contrapartida, la población no pobre y no vulnerable es la que está en mejor situación, porque su ingreso monetario le permite cubrir el costo de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y no tiene déficits en las carencias sociales.

2. Análisis de los indicadores de pobreza

Siguiendo la metodología establecida por el mapa de pobreza multidimensional arriba explicado, se analizará el comportamiento de estos indicadores para esta entidad, desarrollando cuatro subapartados: pobreza en sus vertientes de moderada y extrema; vulnerabilidad por ingresos; vulnerabilidad por carencias sociales y población no pobre y no vulnerable.

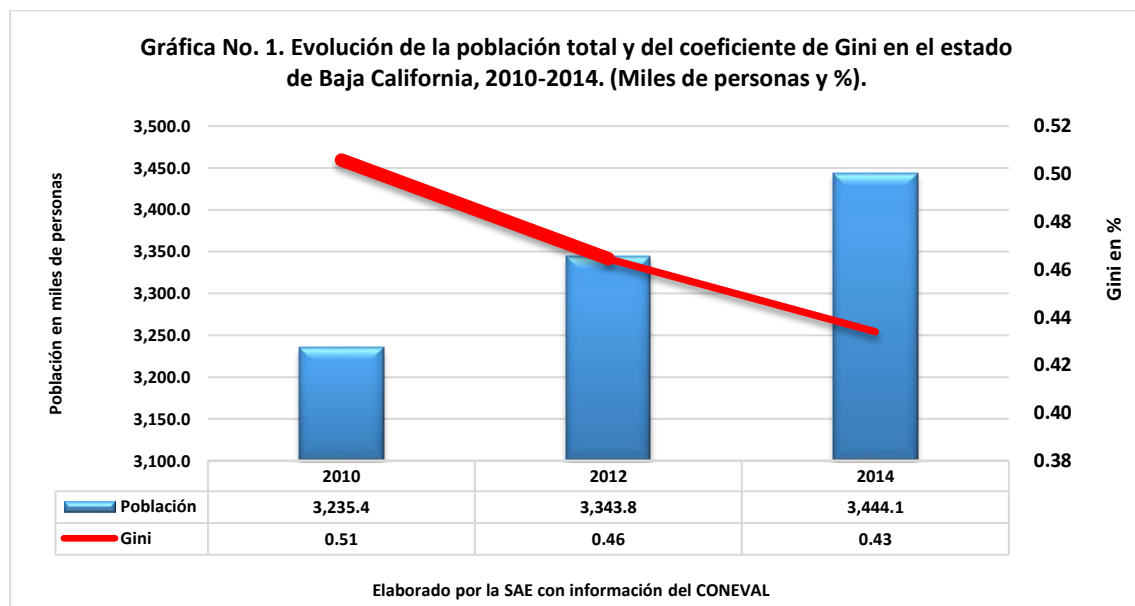
2.1. Población en situación de pobreza

Iniciamos el análisis retomando algunas breves consideraciones sobre el coeficiente de Gini, éste es un instrumento que nos permite identificar el esfuerzo que los gobiernos están realizando para reducir sus índices de pobreza.

El índice de Gini mide el grado de desigualdad de la distribución del ingreso o la desigualdad de la riqueza de una región, es una medida de concentración del ingreso entre los individuos de un espacio territorial, toma valores entre 0 y 1, donde 0 indica que todos los individuos tienen el mismo ingreso (perfecta distribución) y 1 que sólo un individuo tiene todo el ingreso (perfecta concentración).

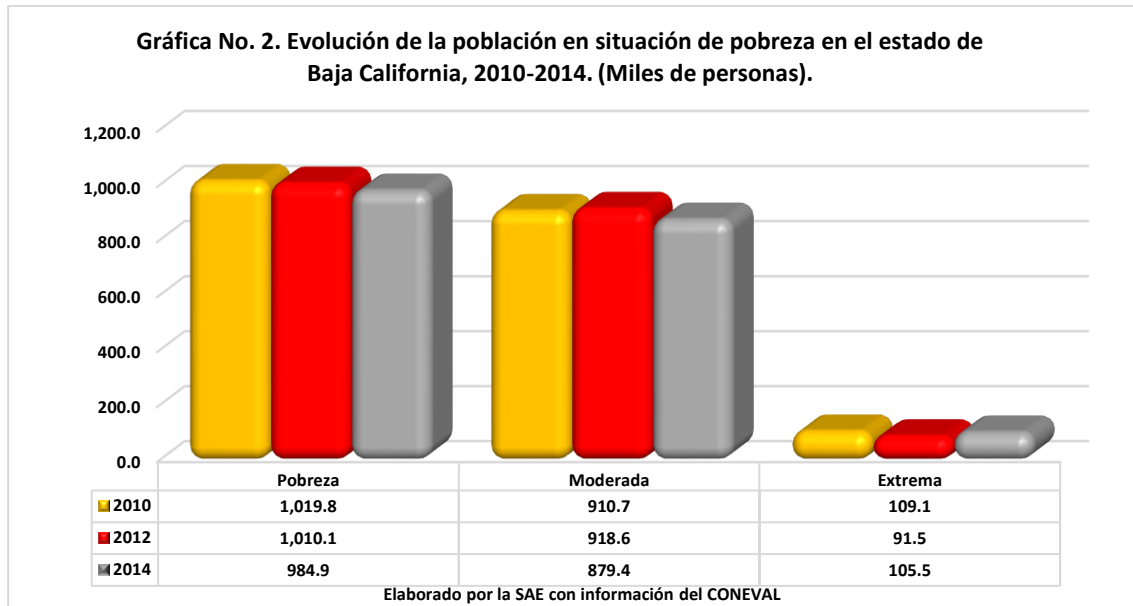
En la gráfica número 1, se realiza una combinación entre la población total de este estado, la cual se incrementó en números absolutos, pasando de 3 millones 235 mil 400 personas en el 2010 a 3 millones 444 mil 100 habitantes en el 2014; y el índice de Gini, el cual nos permitirá hacer aseveraciones en lo referente a los resultados de las políticas sociales aplicadas en esta entidad en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza; entre el 2010 y el 2014, este coeficiente se redujo de 0.51% a 0.43%.

La tendencia del índice de Gini en esta entidad es hacia cero, lo que nos permite concluir que en este breve periodo se logró reducir el nivel de concentración de la riqueza. Podemos afirmar, *grosso modo*, que las políticas sociales instrumentadas por los tres niveles de gobierno en este estado han favorecido a la distribución del ingreso entre los diferentes estratos sociales, como resultado de esto, es de esperarse que los indicadores de pobreza y vulnerabilidad muestren algún grado de avance.

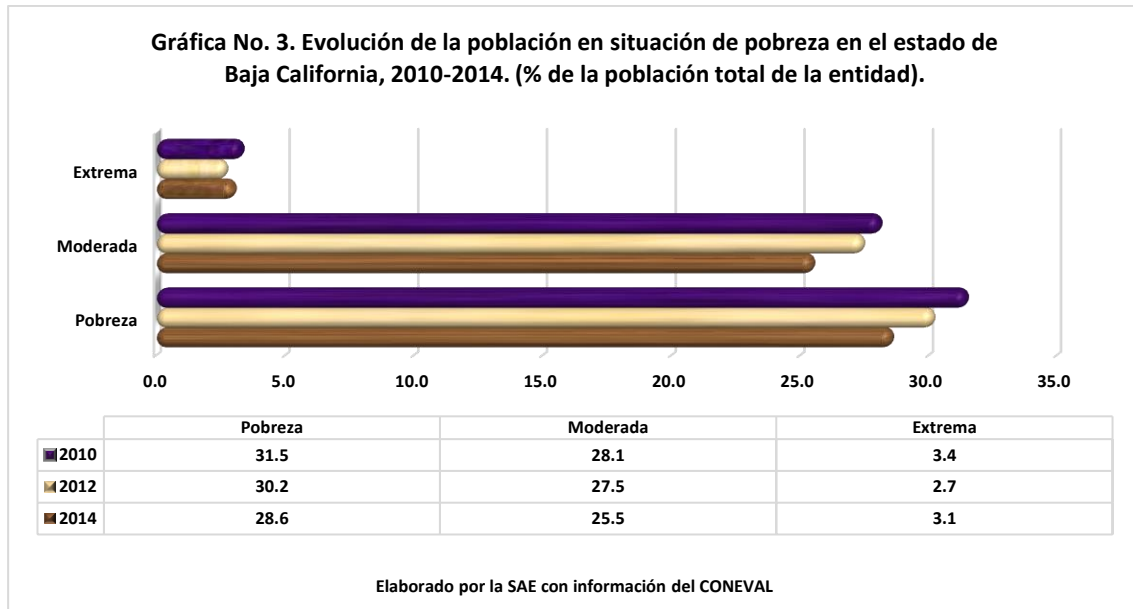


Para no caer en ambigüedades, estableceremos el siguiente criterio de análisis: los resultados obtenidos en términos absolutos nos darán una tendencia del indicador objeto de estudio, aunque no serán concluyentes, para ello, haremos referencia a los resultados en términos relativos (porcentajes con respecto a la población total) para saber si los indicadores muestran signos de avances o retrocesos.

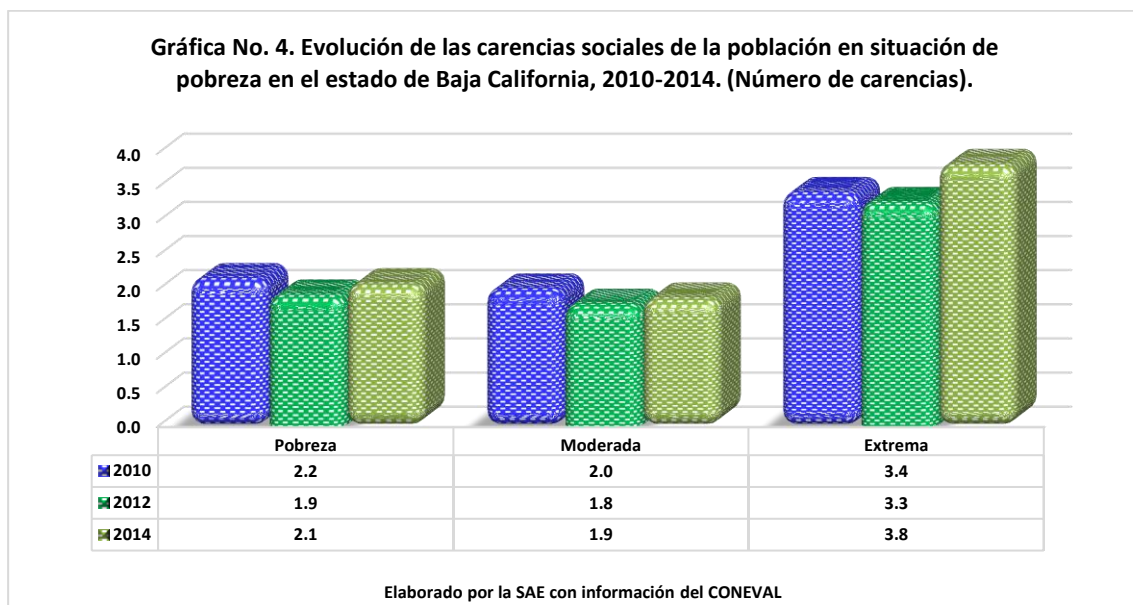
En la gráfica número 2, observamos que la pobreza en general se ha reducido, de la población total que vive en este estado, 1 millón 019 mil 800 estaban en situación de pobreza en el 2010 y 984 mil 900 sufrían esta condición en el 2014, lo que significa que en cuatro años, la pobreza bajó en 34 mil 800 habitantes. Sin embargo, esta reducción se debe a la existencia de un menor número de pobres moderados que pasaron de 910 mil 700 a 879 mil 400 habitantes entre el 2010 y el 2014, reduciéndose en 31 mil 300, por el contrario, los pobres extremos se redujeron de 109 mil 100 a 105 mil 500 en este periodo, 3 mil 600 abandonaron esta situación.



En la gráfica número 3, se expone el análisis de la pobreza en términos relativos, que es coherente con el resultado obtenido en el coeficiente de Gini en materia de distribución del ingreso y combate a la pobreza, puesto que la población en condición de pobreza se redujo entre el 2010 y el 2014 al pasar del 31.5% al 28.6% del total de los habitantes de la entidad. Por su parte, la pobreza moderada disminuyó entre el 2010 y el 2014 del 28.1% al 25.5%; en tanto, los que estaban en situación de pobreza extrema se redujo del 3.4% al 3.1% entre el año 2010 y el 2014.



El gráfica número 4, observamos que la población que habitaba en este estado y que estaba en condición de pobreza registraba 2.2 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2.1 carencias sociales en el 2014. Los que estaban en pobreza moderada presentaron mejoras en este indicador durante este periodo, porque las carencias promedio se redujeron de 2 a 1.9 por habitante; en tanto los que sufrían pobreza extrema aumentaron de 3.4 a 3.8 carencias por persona.



2.2. Población en situación de vulnerabilidad por ingresos

Anteriormente se analizaba a la pobreza desde un plano unidimensional, considerando únicamente el causal de ingreso, se hablaba entonces de pobreza monetaria, actualmente para pasar al plano multidimensional se han adicionado los elementos relacionados con las carencias sociales.

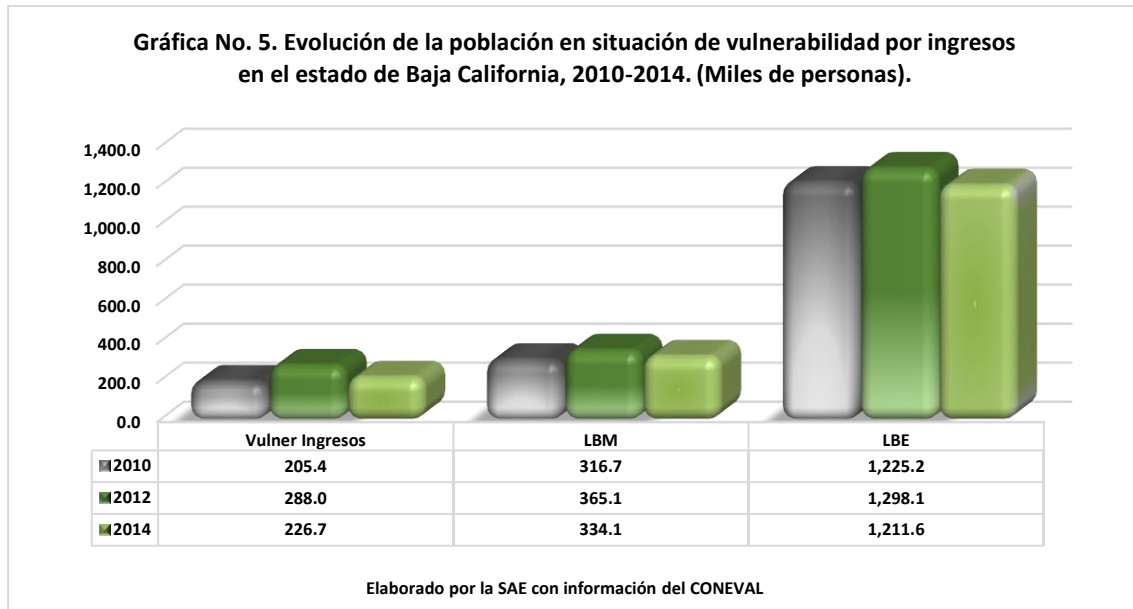
En este sentido, para construir los indicadores relacionados con la pobreza multidimensional es importante evaluar la capacidad que tienen los individuos para obtener un ingreso monetario que les permita adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria.

La vulnerabilidad por ingresos se ubica en dos niveles, el primero menos agudo, está relacionado con la incapacidad que tienen las personas para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta básica, éstos pueden adquirir completamente los bienes alimenticios, aunque no solventan completamente sus necesidades de vivienda, calzado, ropa, entre otros bienes básicos para la supervivencia. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar económico.

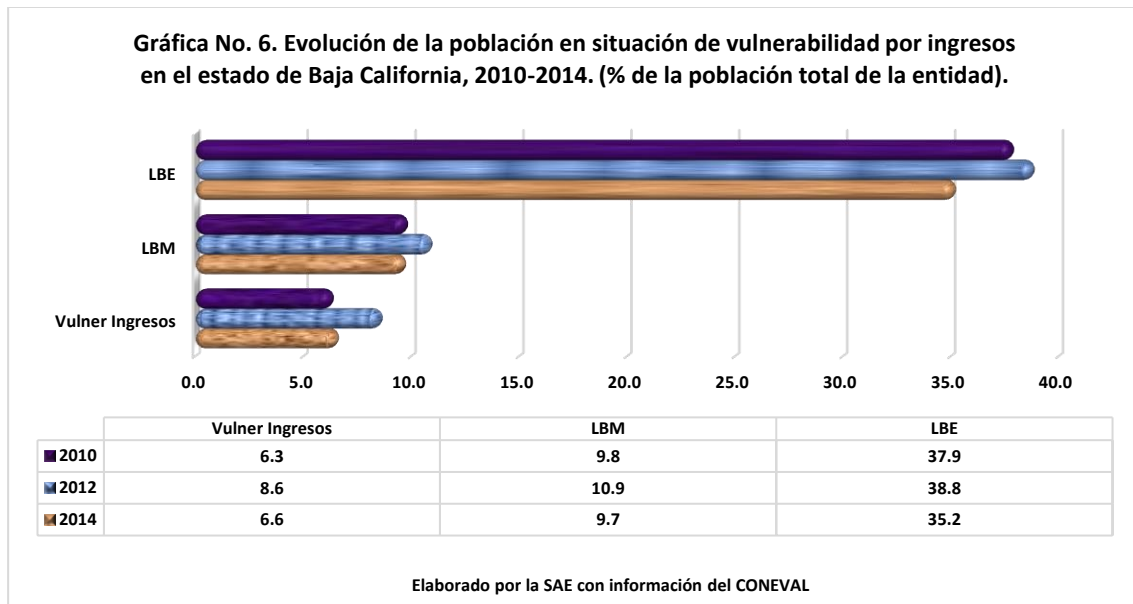
Existe otro grupo poblacional cuya vulnerabilidad por ingresos es más agudo que en el caso anterior, está relacionado con la incapacidad que tienen los individuos para adquirir un ingreso que les permita comprar por sí mismo la canasta alimentaria, es una pobreza por ingreso monetario que les impide comprar los bienes alimenticios para su supervivencia, asimismo, están completamente impedidos para demandar los otros bienes fundamentales como la vivienda, el calzado, la ropa, entre otros. Este grupo poblacional obtiene ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo.

El índice de Gini evidencia que existen mejoras en la redistribución del ingreso, además, los indicadores relacionados con el combate a la pobreza mejoraron, ambos objetivos se alcanzaron por el fortalecimiento del mercado laboral, que es la fuente para que la población adquiera ingresos a través del intercambio de la fuerza de trabajo por una percepción monetaria. Esta afirmación se realiza porque prácticamente todos los indicadores de vulnerabilidad por ingresos no presentaron retrocesos en este periodo.

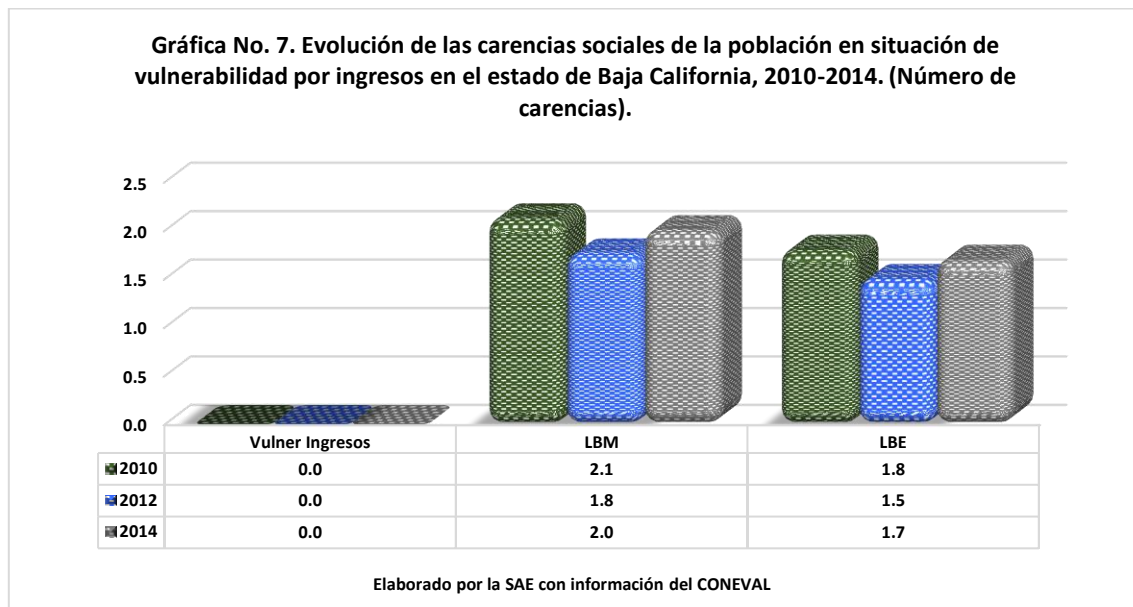
En la gráfica número 5, observamos que la población vulnerable por ingresos registró un aumento en la entidad de 205 mil 400 a 226 mil 700 habitantes entre el 2010 y el 2014. Asimismo, las personas que percibían ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo (incapacidad para adquirir la canasta alimenticia) aumentaron de 316 mil 700 a 334 mil 100 habitantes; y los que se ubicaron por debajo de la línea de bienestar económico (incapacidad para adquirir la canasta alimentaria y no alimentaria) redujeron de 1 millón 225 mil 200 a 1 millón 211 mil 600 personas.



La gráfica número 6 muestra que en términos relativos la vulnerabilidad por ingresos también se incrementó durante el periodo 2010 al 2014, medido como proporción de la población total de la entidad, pasando del 6.3% a 6.6%; la reducción de la población que percibe ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo fue del 9.8% al 9.7% y la población que obtuvo ingresos por debajo de la línea de bienestar económico se redujo de 37.9% a 35.2%.



Como ya se estableció, la población vulnerable por ingresos es pobre unidimensional, forma parte de la pobreza monetaria, no sufren carencias sociales, la problemática es que sus ingresos están por debajo de la línea de bienestar económica. Esto se refleja en la gráfica número 7, donde se observa que los habitantes vulnerables por ingresos tienen cero carencias sociales, aquellos que tienen una percepción monetaria por debajo de la línea de bienestar mínimo registraban 2.1 carencias sociales en promedio por habitante en el 2010, reduciéndose a 2 carencias sociales en el 2014; la población cuyo ingreso monetario estaba por debajo de la línea de bienestar económica presentó mejoras en este indicador durante este periodo, el número de carencias promedio se redujeron de 1.8 a 1.7 por habitante.

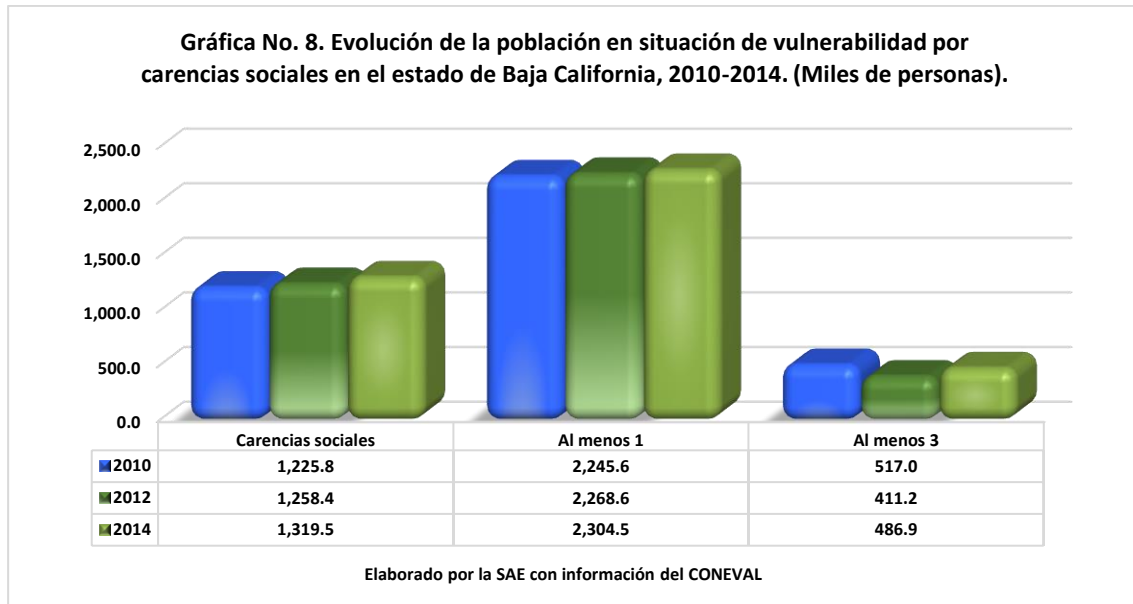


2.3. Población en situación de vulnerabilidad por carencias sociales

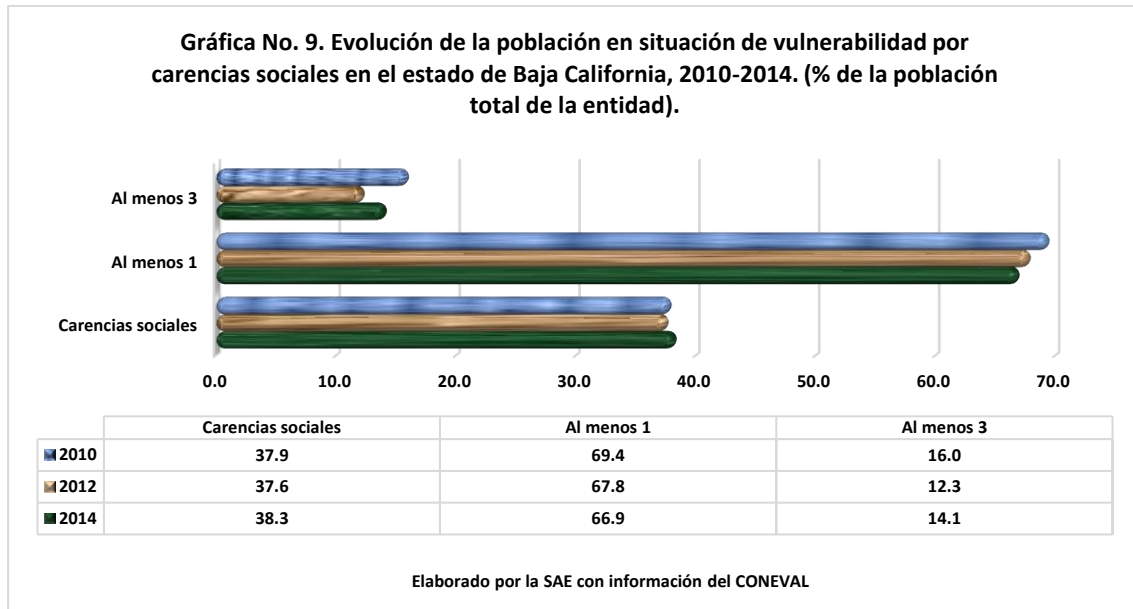
La vulnerabilidad por carencias sociales también se puede considerar como una tipología de pobreza unidimensional, la problemática ahora consiste en que los grupos poblacionales que están en esta condición presentan déficits en el acceso de los bienes sociales, aunque perciben ingresos por arriba de la línea de bienestar económico, esto implica que no sufren pobreza monetaria.

La distribución del ingreso y el combate a la pobreza se alcanzaron porque la mayoría de los indicadores de vulnerabilidad por carencias sociales de esta entidad mejoraron durante el periodo 2010-2014, reflejándose en la caída del déficits de carencias sociales.

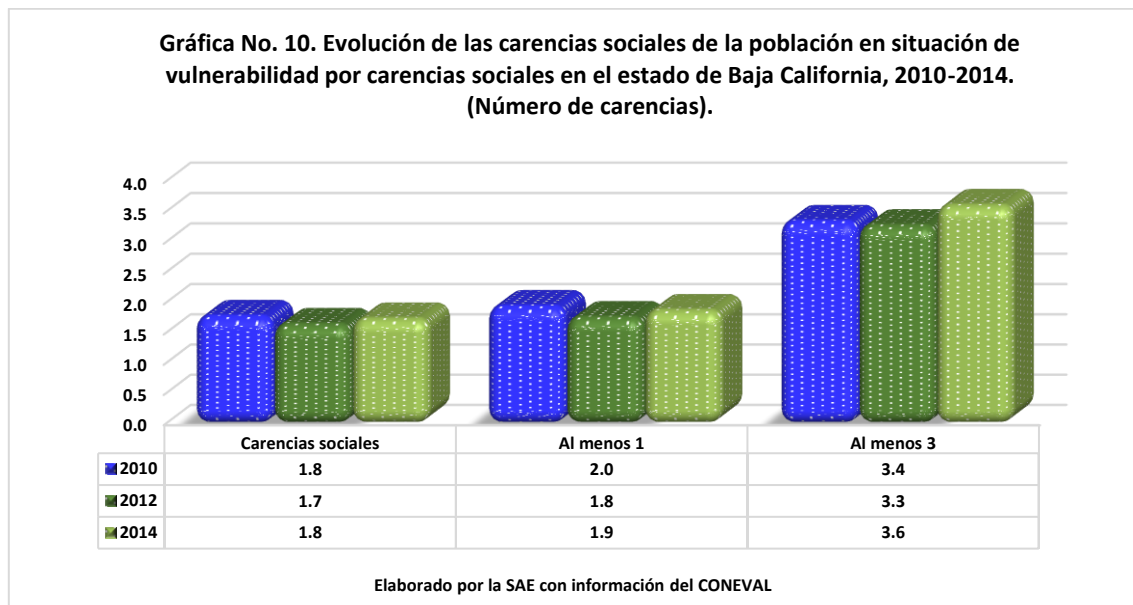
En la gráfica número 8, podemos observar que en el 2010 existían 1 millón 225 mil 800 habitantes en la entidad con carencias sociales, incrementándose a 1 millón 319 mil 500 personas en el 2014. Adicionalmente, aquellas que tienen al menos una carencia social definen el umbral entre pobreza moderada y vulnerabilidad tal como se expone en el mapa de pobreza multidimensional, éstas aumentaron de 2 millones 245 mil 600 habitantes a 2 millones 304 mil 500 personas; asimismo, la población que tiene al menos tres carencias sociales define el límite entre la pobreza moderada y la extrema, éstas disminuyeron de 517 mil a 486 mil 900 personas durante este periodo.



En términos relativos, la gráfica número 9 muestra que los habitantes del estado con carencias sociales se redujeron entre el año 2010 y el 2014 de 38.3% al 37.9% de la población total; por su parte, los que presentaban al menos una carencia social pasaron de 66.9% a 69.4% y aquellos con al menos tres carencias sociales aumentaron de 14.1% al 16%.



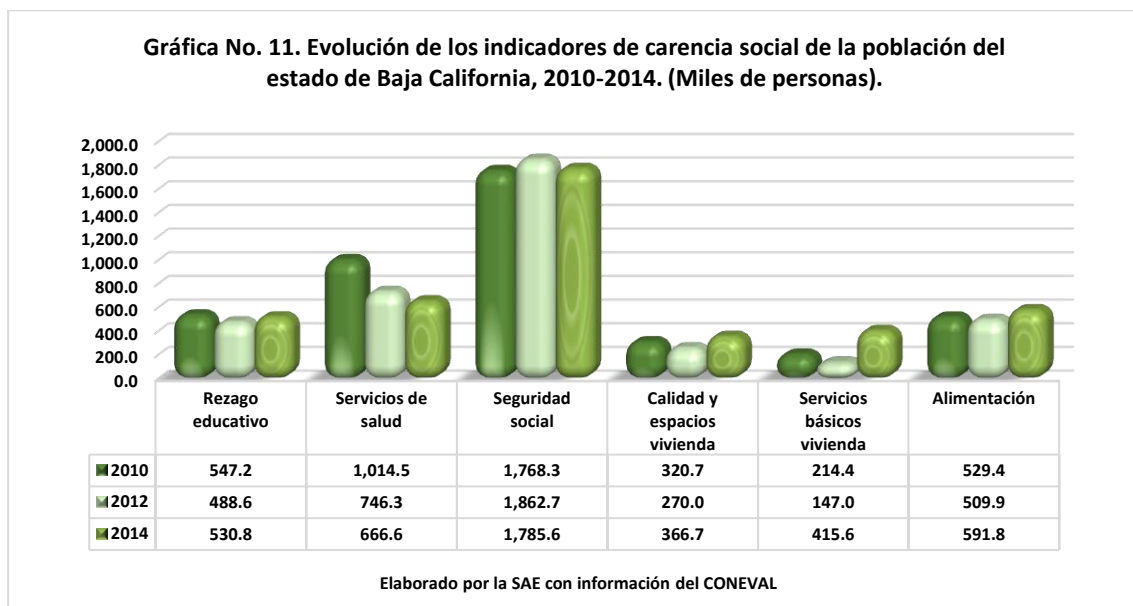
La gráfica número 10, muestra que entre el año 2010 al 2014, los habitantes que enfrentan este tipo de vulnerabilidad permanecieron sin cambios teniendo 1.8 carencias sociales en promedio; aquellos que se ubicaban en el rango de al menos una carencia social, concretamente presentaban 2 carencias, reduciéndolas a 1.9 en promedio; y las que estaban en un intervalo de al menos tres carencias sociales aumentaron de 3.4 a 3.6 carencias sociales en promedio en este periodo.



El CONEVAL ha construido un conjunto de indicadores que nos permitirán tener una mejor comprensión de la problemática relacionada con el conjunto de las carencias sociales que sufren diversos estratos de la sociedad de esta entidad.

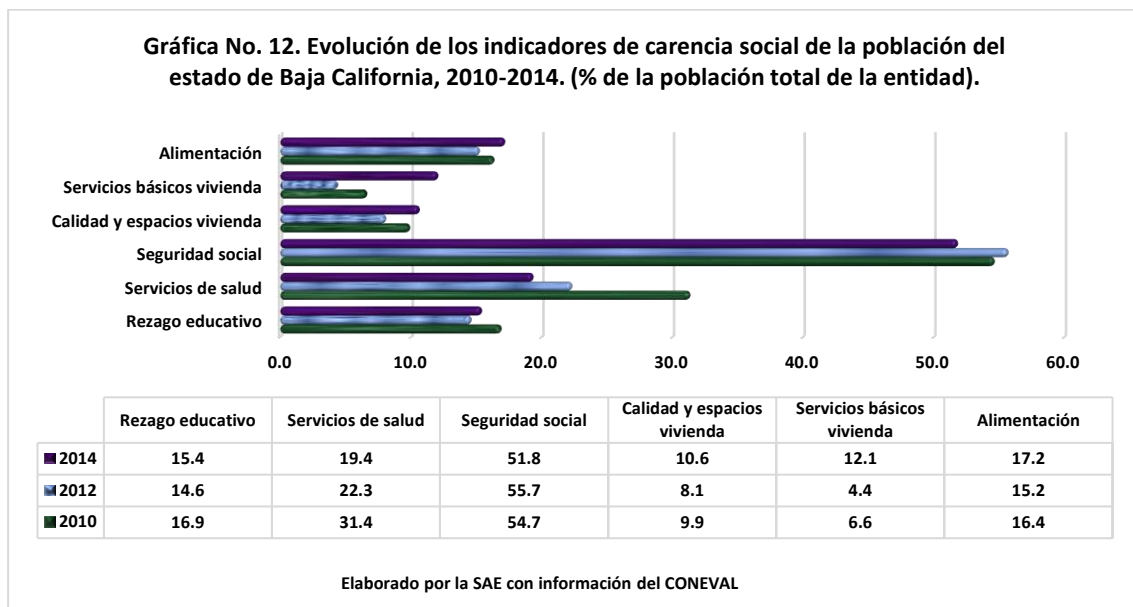
A partir de la gráfica número 11, confirmamos la tesis de que la mejora en la distribución del ingreso y el combate a la pobreza en la entidad, sin embargo la población no ha podido acceder a este conjunto de bienes sociales. Así, entre el año 2010 y el 2014, sólo 2 de los 5 bienes sociales muestran avances, así, la población:

- Que enfrentaba rezago educativo disminuyó de 547 mil 200 a 530 mil 800 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios de salud se redujo de 1 millón 014 mil 500 a 666 mil 600 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la seguridad social se incrementó de 1 millón 768 mil 300 a 1 millón 785 mil 600 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a la calidad y espacios de la vivienda se incrementó de 320 mil 700 a 366 mil 700 habitantes;
- Que tenía carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentó de 214 mil 400 a 415 mil 600 habitantes; y
- Que tenía carencias por acceso a la alimentación se incrementó de 529 mil 400 a 591 mil 800 habitantes.



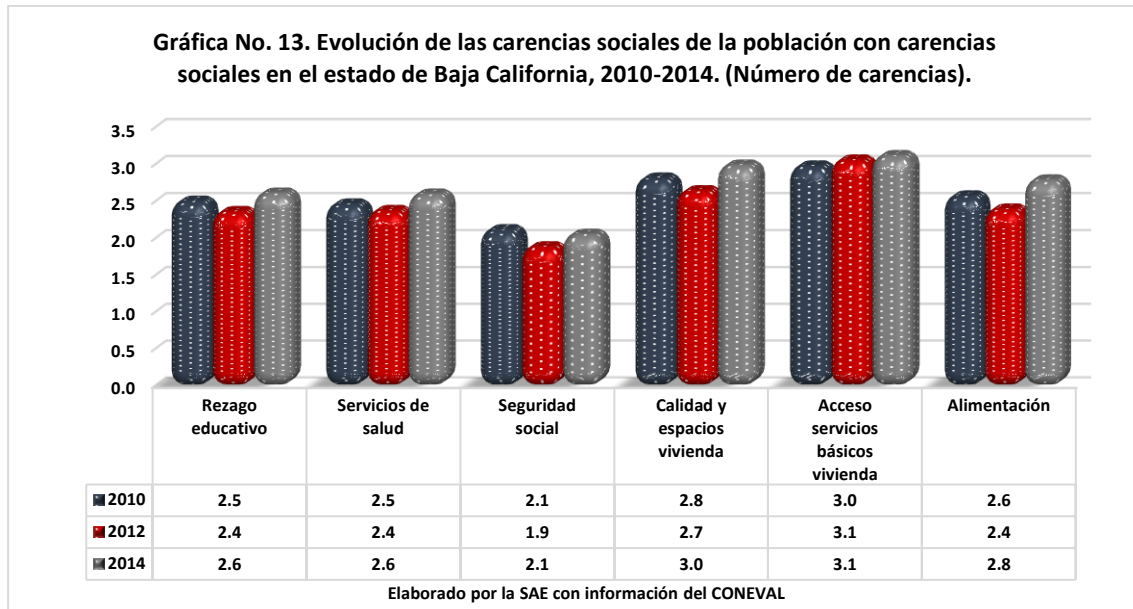
En la gráfica número 12, se observa que en términos relativos esta tendencia se confirma, puesto que tres indicadores de estos bienes y servicios sociales, medidos como porcentaje de la población total del estado, reflejan reducciones entre el 2010 y el 2014, de esta manera:

- Los que enfrentaban rezago educativo disminuyeron de 16.9% a 15.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios de salud se redujeron de 31.4% a 19.4%;
- Los que tenían carencias por acceso a la seguridad de 54.7% a 51.8%;
- Los que tenían carencias por calidad y espacios de la vivienda aumentaron de 9.9% a 10.6%;
- Los que tenían carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda se aumentaron de 6.6% a 12.1%;
- Los que tenían carencias por acceso a la alimentación aumentaron de 16.4% a 17.2%.



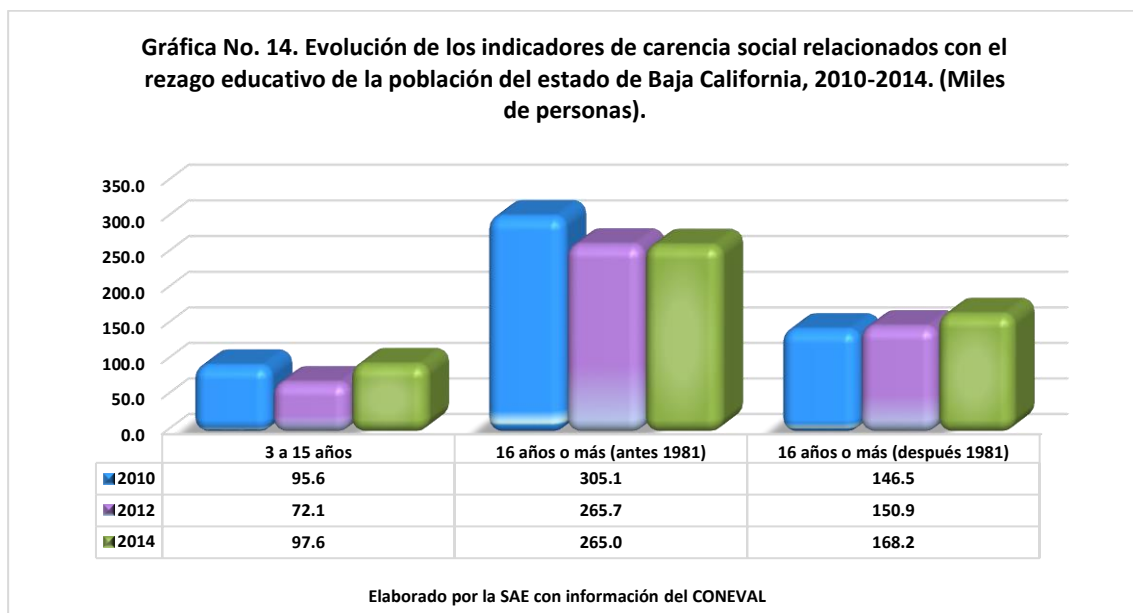
De la gráfica número 13, se describe el número de carencias sociales que en promedio tienen los habitantes de esta entidad que enfrentan déficit de acceso a estos bienes y servicios, así, entre el 2010 al 2014, de esta manera, la población con rezago educativo se incrementó de 2.5 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante. Adicionalmente, los que presentaban carencias en:

- Acceso a los servicios de salud aumentaron de 2.5 a 2.6 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la seguridad social permanecieron sin cambios teniendo 2.1 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a la calidad y espacios de vivienda aumentaron de 2.8 a 3 carencias sociales en promedio por habitante;
- Acceso a los servicios básicos de la vivienda aumentaron de 3 a 3.1 carencias sociales en promedio por habitante; y
- Acceso a la alimentación aumentaron de 2.6 a 2.8 carencias sociales en promedio por habitante.

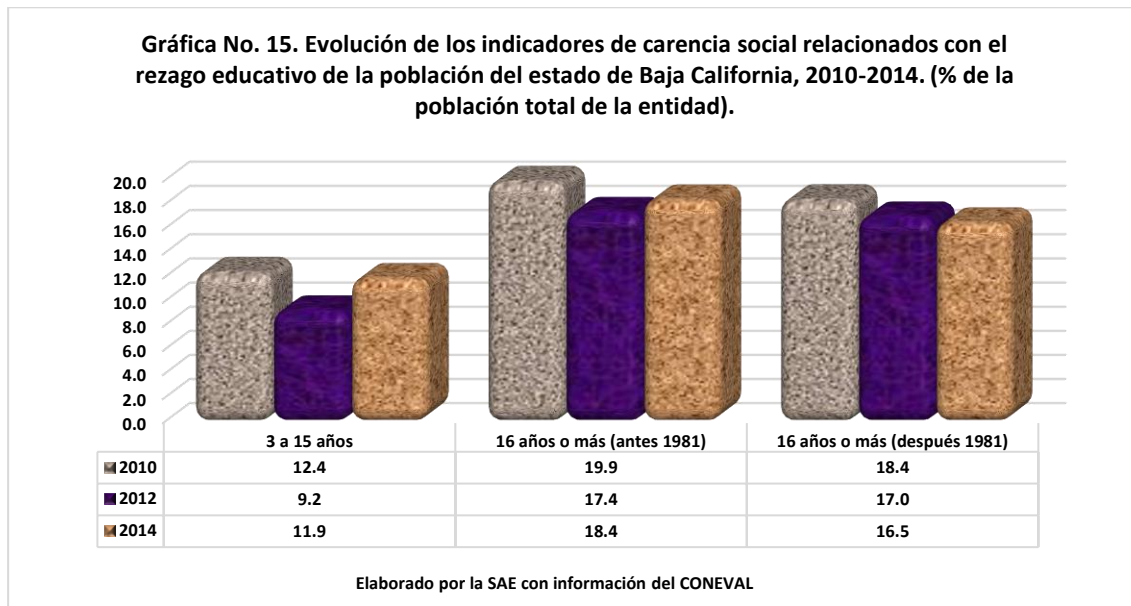


Analizaremos ahora un grupo de indicadores que nos permitirá profundizar sobre la comprensión de los criterios empleados por el CONEVAL para medir las carencias sociales que enfrenta la población de un determinado estado del país.

Para el caso del bien social relacionado con la educación, de acuerdo con la gráfica número 14, en esta entidad 95 mil 600 personas en edad infantil que tenían entre 3 y 15 años estaban en situación de rezago educativo en el 2010, incrementándose a 97 mil 600 habitantes en el 2014; para la población joven y adulta de 16 años de edad y más nacidos antes de 1981, el nivel de rezago educativo disminuyó de 305 mil 100 a 265 mil habitantes; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo aumentó de 146 mil 500 a 168 mil 200 habitantes.



En términos relativos, se observa en la gráfica número 15, que el 12.4% de la población total de la entidad que tenía entre 3 y 15 años estaba en situación de rezago educativo en el 2010, disminuyendo a 11.9% en el 2014; para este mismo periodo, el 19.9% de la población de 16 años y más nacidos antes de 1981 presentaban rezago educativo, disminuyendo a 18.4%; para la población de 16 años y más nacidos después de 1981, el nivel de rezago educativo también descendió de 18.4% a 16.5%.



En la gráfica número 16, se muestran algunos indicadores poblacionales relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud, en esta entidad federativa observamos que en el año 2010, de la población total, 597 mil 500 habitantes estaban afiliados al seguro popular, incrementándose a 968 mil 200 personas en el 2014; para este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 1 millón 303 mil 700 a 1 millón 541 mil 700 personas, al ISSSTE ascendieron de 109 mil 900 a 127 mil 300 habitantes; al ISSSTE Estatal disminuyeron de 125 mil 300 a 108 mil 300; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina se aumentaron de 1 mil 700 a 11 mil 300; los seguros de gastos médicos privados descendieron de 59 mil 400 a 38 mil 900 beneficiarios, los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 127 mil 500 a 111 mil 800 y los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 53 mil 400 a 77 mil 400.

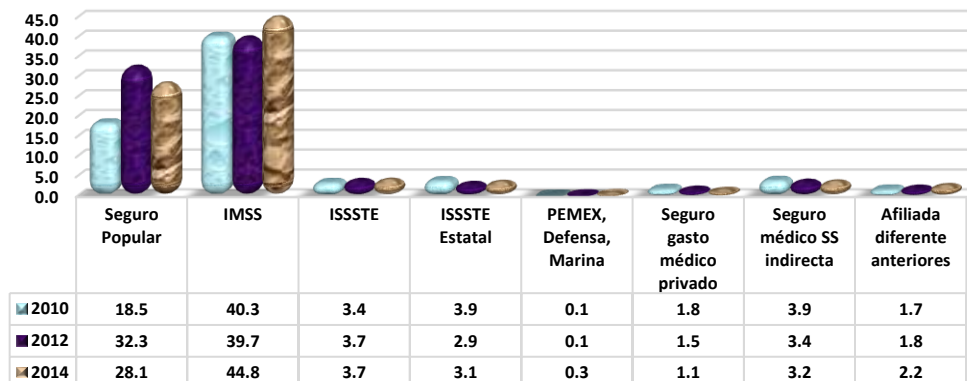
Gráfica No. 16. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Baja California, 2010-2014. (Miles de personas).



Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

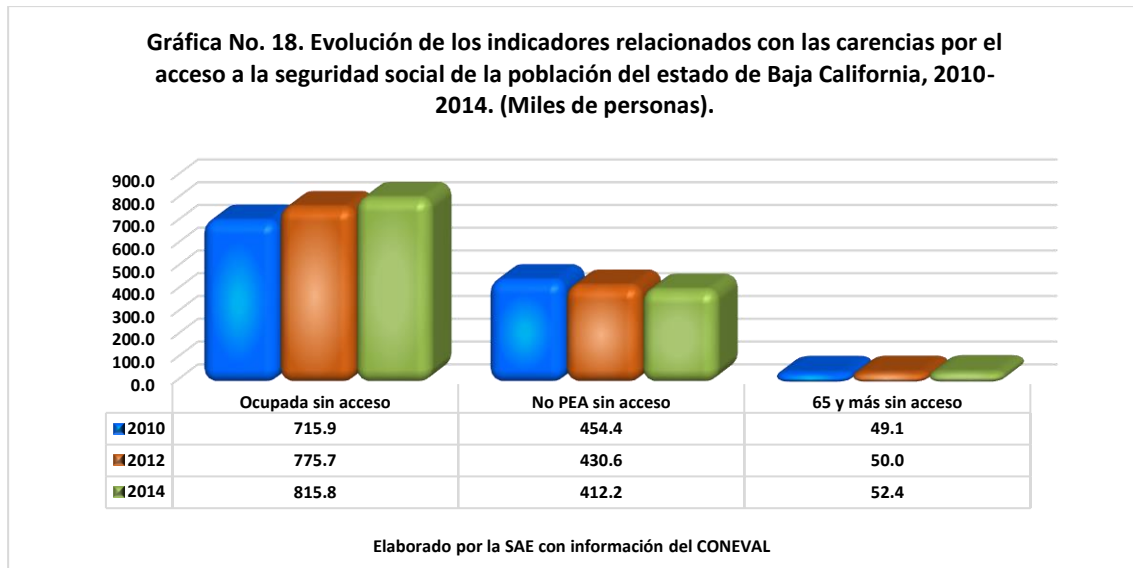
En términos porcentuales, de acuerdo con la gráfica número 17, de la población total del estado, en el año 2010, el 18.5% estaban afiliados al seguro popular, incrementándose al 28.1% para el 2014; durante este mismo periodo, los afiliados al IMSS aumentaron de 40.3% a 44.8%, en el ISSSTE fue del 3.4% al 3.7%; al ISSSTE Estatal descendieron de 3.9% a 3.1%; a la seguridad social proporcionado por PEMEX, la Defensa y Marina aumentaron del 0.1% al 0.3%; los seguros de gastos médicos privados disminuyeron de 1.8% a 1.1% los seguros médicos de seguridad social indirecta se redujeron de 3.9% a 3.2% y los afiliados diferentes a los anteriores aumentaron de 1.7% a 2.2%.

Gráfica No. 17. Evolución de los indicadores relacionados con las carencias por el acceso a los servicios de salud de la población del estado de Baja California, 2010-2014. (% de la población total de la entidad).

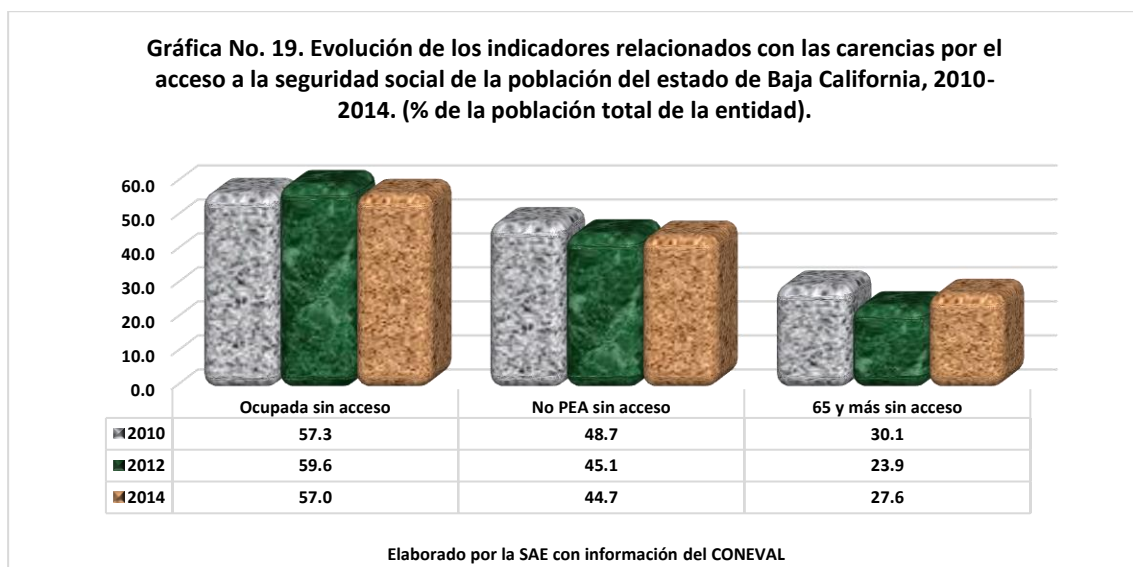


Elaborado por la SAE con información del CONEVAL

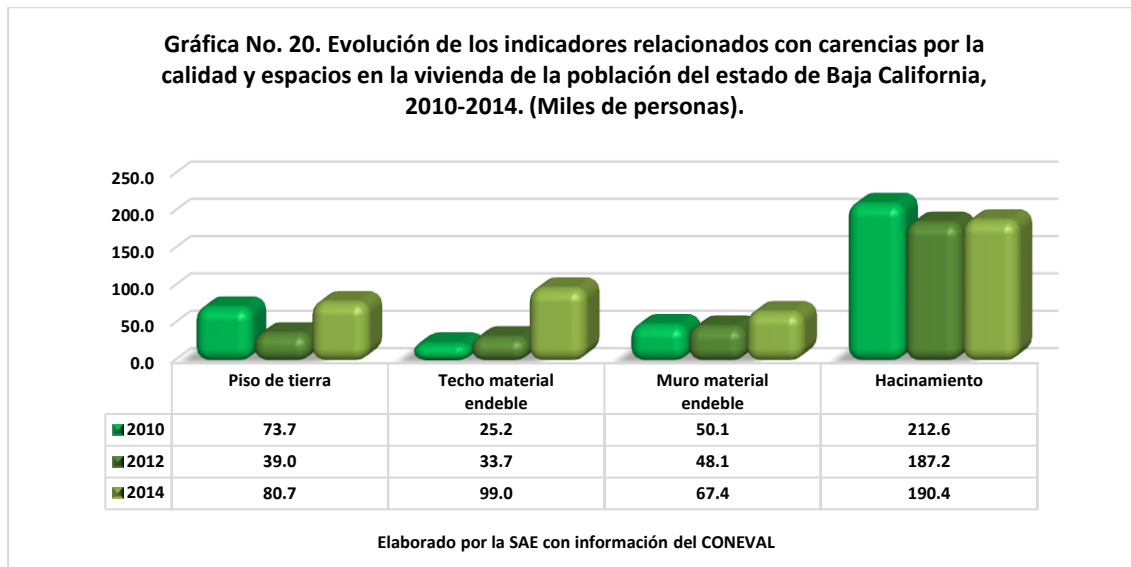
En lo relacionado con las carencias por seguridad social, de acuerdo con la gráfica número 18, observamos que 715 mil 900 personas de la población ocupada de la entidad estaban sin acceso a este tipo de prestaciones en el 2010, aumentó a 815 mil 800 habitantes en el 2014, para el mismo periodo, 454 mil 400 personas que no pertenecían a la población económicamente activa (PEA) estaban sin acceso a la seguridad social reduciéndose a 412 mil 200 habitantes que estaban en esta situación, además, 49 mil 100 adultos mayores de 65 años y más carecían de seguridad social, incrementándose a 52 mil 400.



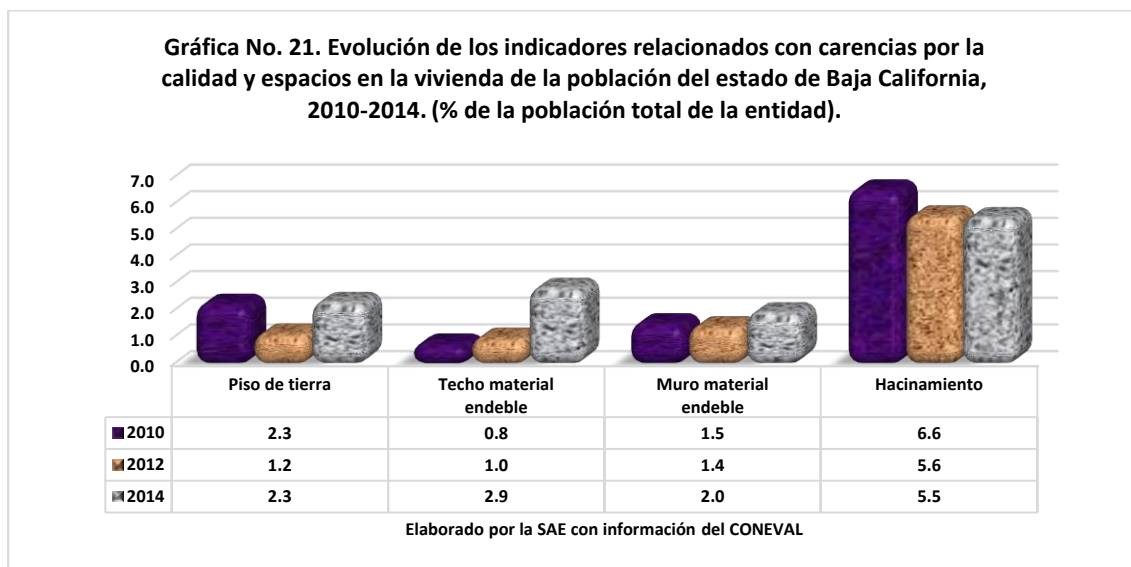
En la gráfica número 19, se observa un decremento de la población ocupada sin acceso a la seguridad social del estado entre el 2010 y el 2014 de 57.3% al 57%; para este periodo, las personas que no pertenecían a la PEA y estaban sin acceso a la seguridad social disminuyó de 48.7% al 44.7%, y los adultos mayores de 65 años y más que estaban en esta condición disminuyó de 30.1% al 27.6%.



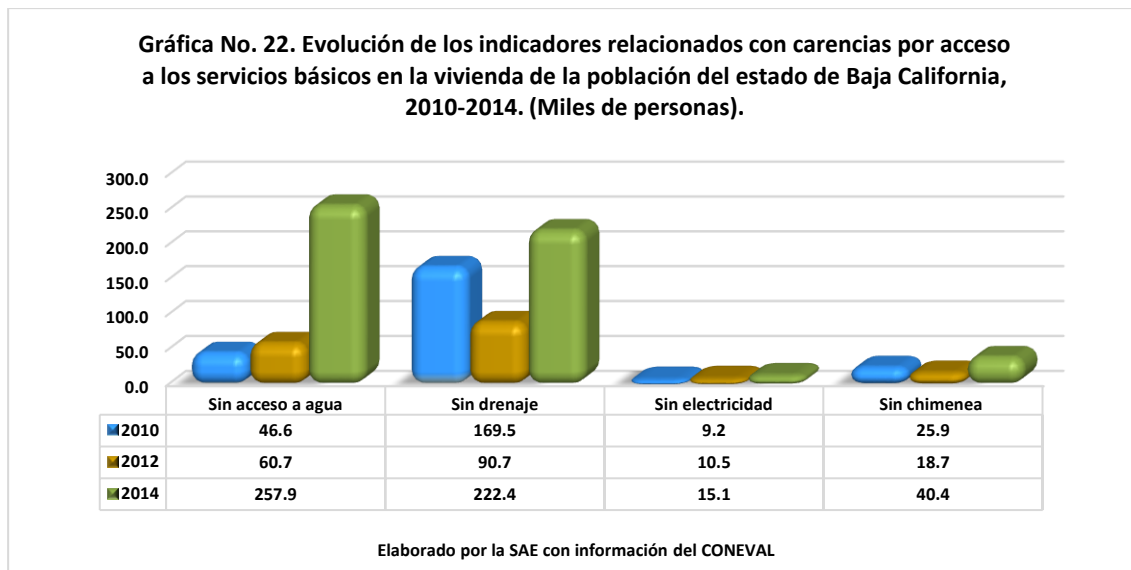
En lo relacionado con las carencias por la calidad y espacios en la vivienda, de acuerdo con la gráfica número 20, en esta entidad federativa, 73 mil 700 personas habitaban en casas con piso de tierra en el 2010, aumentando a 80 mil 700 individuos en el 2014. Las personas que vivían en casas con techo de material endeble aumentaron de 25 mil 200 a 99 mil habitantes, con muro de material endeble aumentaron de 50 mil 100 a 67 mil 400; las que estaban en condición de hacinamiento se redujeron, pasaron de 212 mil 600 a 190 mil 400.



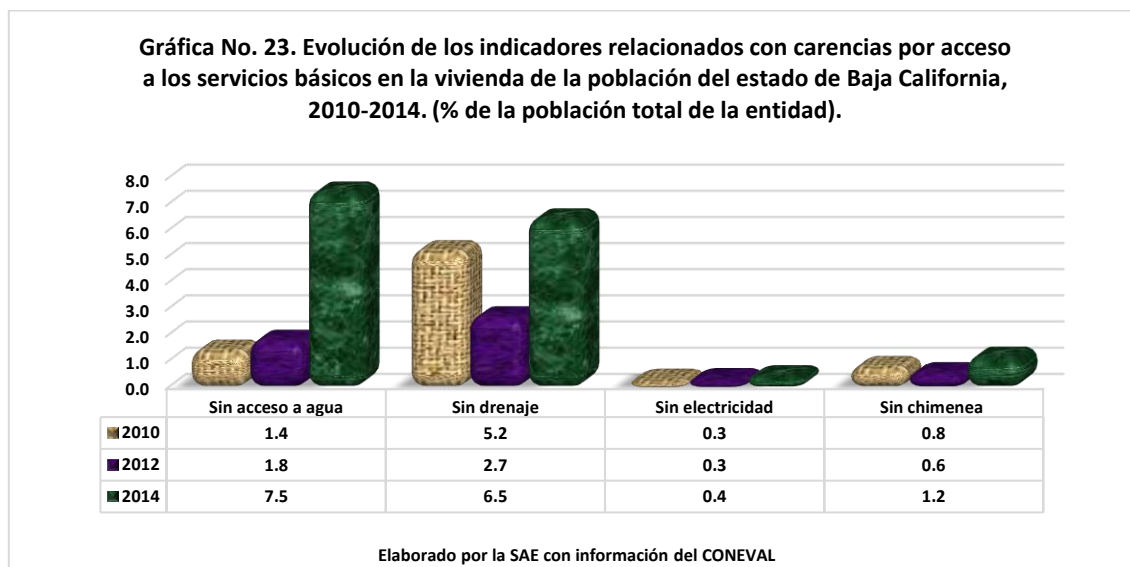
Si el análisis se realiza en términos relativos, de acuerdo con la gráfica número 21, el 2.3% de la población total de la entidad vivía en piso de tierra en el 2010, permanecieron sin cambios en el 2014; los habitantes en situación de hacinamiento se redujo del 6.6% al 5.5%. La población cuyas habitaciones eran de techo de material endeble aumentaron de 0.8% a 2.9% y las que sus viviendas eran de muro de material endeble aumentaron 1.5% a 2%.



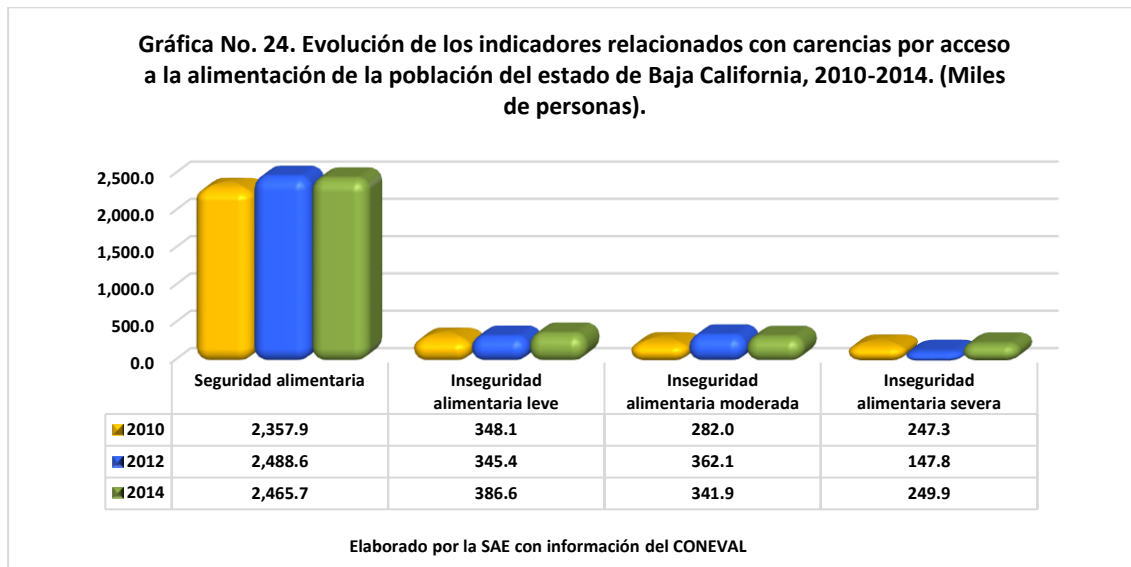
Los indicadores relacionados con carencias por acceso a los servicios básicos de la vivienda en esta entidad, evolucionaron de la siguiente manera entre el año 2010 al 2014: de acuerdo con la gráfica número 22, las personas que habitaban en viviendas que no tenían acceso a agua se incrementaron de 46 mil 600 a 257 mil 900; los que no tenían acceso a drenaje aumentaron de 169 mil 500 a 222 mil 400; los que no tenía acceso a electricidad aumentó de 9 mil 200 a 15 mil 100; y las que no tenían acceso a chimenea cuando usan leña o carbón para cocinar aumentaron de 25 mil 900 a 40 mil 400.



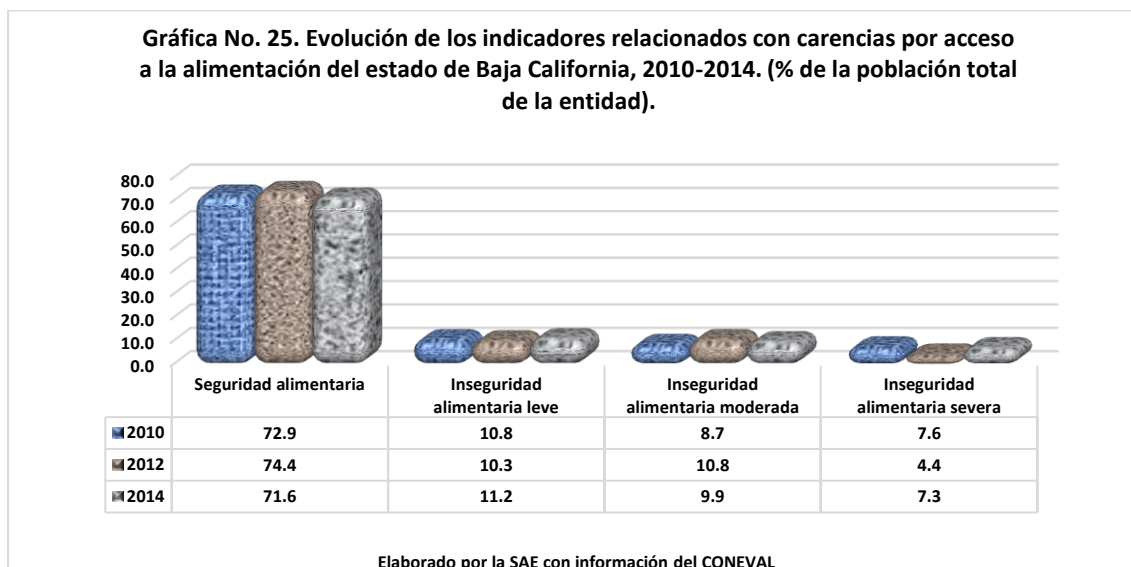
De la gráfica número 23, se identifica que entre el año 2010 al 2014, de la población total que vivía en la entidad, los que no tenían acceso a agua aumentaron de 1.4% a 7.5%; las que no tenía acceso a drenaje aumentaron de 5.2% a 6.5%; las que no tenían acceso a electricidad aumentaron de 0.3% a 0.4%; y las que no tenían acceso a chimenea aumentaron de 0.8% a 1.2%.



Finalmente, se expone el último indicador de carencia social que está relacionado con la alimentación, de acuerdo con la gráfica número 24, los habitantes del estado con seguridad alimentaria aumentaron de 2 millones 357 mil 900 a 2 millones 465 mil 700; aquellos que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve se incrementó de 348 mil 100 a 386 mil 600; con inseguridad alimentaria moderada se incrementaron de 282 mil a 341 mil 900; y con inseguridad alimentaria severa se incrementaron de 247 mil 300 a 249 mil 900.



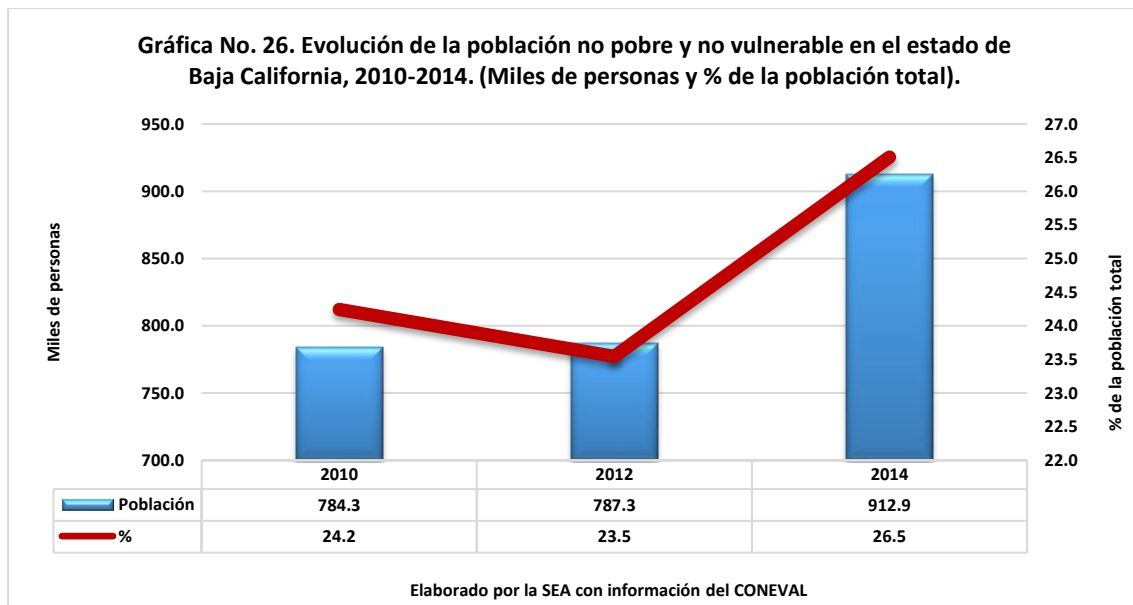
En términos relativos, y de acuerdo con la gráfica número 25, entre el 2010 y el 2014, de la población total de la entidad, los que gozaban de seguridad alimentaria disminuyeron de 72.9% a 71.6%; los que estaban en situación de inseguridad alimentaria leve aumentaron de 10.8% al 11.2%; los que sufrían inseguridad alimentaria moderada se incrementaron de 8.7% a 9.9%; y los que estaban en inseguridad alimentaria severa disminuyó de 7.6% a 7.3%.



2.4. Población no pobre y no vulnerable

Para concluir este análisis, nos ubicaremos en el cuadrante superior derecho del mapa de la pobreza multidimensional, allí se localiza la población no pobre y no vulnerable, aquella cuyos ingresos monetarios están por arriba de la línea de bienestar económico y que adicionalmente no sufren carencias sociales, porque su nivel de percepciones les permite acceder al conjunto de bienes y servicios sociales.

La gráfica número 26, muestra que la población no pobre y no vulnerable de esta entidad se ha incrementado sustancialmente, pasaron de 784 mil 300 habitantes en el 2010 a 912 mil 900 personas en el 2014, equivalente al 24.2% y 26.5% de la población total respectivamente.



Conclusión.

El índice de Gini para el estado de Baja California revela que la política de redistribución de la riqueza ha mejorado, una de sus consecuencias es que el combate a la pobreza de la entidad también presentó avances importantes, empíricamente esto fue posible comprobarlo, porque en el periodo objeto de análisis los indicadores de pobreza general, moderada y extrema disminuyeron.

El análisis nos muestra que el índice de Gini y el combate a la pobreza se alcanzó por el fortalecimiento del mercado laboral, puesto que, más de mitad de los indicadores de vulnerabilidad por ingresos presentaron avances, sin embargo, una alta proporción de la población de la entidad no tuvo oportunidades para reducir el déficit de acceso al conjunto de bienes sociales relacionados con la calidad y espacios de vivienda, servicios básicos de vivienda y alimentación.

Esta afirmación se sustenta porque si evaluamos el comportamiento en términos relativos de 43 indicadores socioeconómicos de la entidad, entre el 2010 y el 2014, encontramos que 25 (58.14%) reflejan mejoras en las condiciones de la población, 17 (39.53%) la empeoraron y 1 (2.33%) permanecieron sin cambios.

Algunos indicadores que reflejan mejoras en las condiciones socioeconómicas de la población de la entidad están relacionadas con la caída del índice de Gini, la reducción de la pobreza general, pobreza moderada y pobreza extrema; menor población que perciben ingresos por debajo de la línea de bienestar mínima y económica; la mejora en la vulnerabilidad por carencias sociales; la menor población con al menos una y al menos 3 carencias sociales; la reducción del rezago educativo; el menor rezago educativo en la población infantil, juvenil y adulta; el aumento de la población derechohabiente con seguro popular, IMSS, ISSSTE, la seguridad proporcionada por PEMEX, Defensa y Marina; y afiliados diferentes a los anteriores; menor población ocupada sin acceso a seguridad social, al igual que no pertenecientes a la población económicamente activa y personas de 65 años y más; la reducción de la población que vive en condición de hacinamiento, el incremento de la población con seguridad alimentaria, la reducción de los habitantes con inseguridad alimentaria severa, el incremento de la población no pobre y no vulnerable.

Algunos indicadores que reflejan un retroceso de las condiciones socioeconómicas de la población del estado son el incremento de la población vulnerable por ingresos; el aumento de población con carencias sociales; menor número de habitantes con acceso a la calidad y espacios de vivienda, servicios básicos de vivienda, y alimentación; la reducción de la población derechohabiente del ISSSTE Estatal, seguro de gastos médicos privado, seguro médico de ss indirecta; la mayor población que habita viviendas con techo y muro de material endeble; sin acceso agua, drenaje, electricidad y chimenea; disminución de la población con seguridad alimentaria, el aumento de la inseguridad alimentaria leve y moderada.

El indicador que se mantuvo constante fue el que incidió sobre las personas que habitan viviendas con piso de tierra.

Bibliografía

Cámara de Diputados, *Ley General de Desarrollo Social*. [Fecha de consulta: mayo del 2014]. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/doc/264.doc>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. ISBN: 978-607-95482-1-6. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf

Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL) (2011), *Informe de pobreza multidimensional en México, 2008*. ISBN: 978-607-95482-3-0. México, DF. [Mayo del 2014]. Disponible en: http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/informespublicaciones/public_med_pob.es.do;jsessionid=81b0537b254a9d57adb3479aa424bb9f6170dfce0010f268ffc12794136b10d0.e34QaN4LaxeOa40Pbhj0

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), *Resultados de pobreza a nivel nacional y por entidades federativas 2014*. Disponible en: http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2014.aspx



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Francisco Xavier Nava Palacios
Presidente

Sen. Oscar Román Rosas González
Secretario

Dip. María Esther Guadalupe Camargo Félix

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa

Sen. Juan Carlos Romero Hicks

Sen. Adolfo Romero Lainas

Integrantes

SECRETARÍA GENERAL

Mtro. Mauricio Farah Gebara
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE
DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Lic. José María Hernández Vallejo
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Mtra. Avelina Morales Robles
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

M. en E. Reyes Tépach M.
Subdirector

C. Martha Amador Quintero

Lic. Lizbeth Méndez Cerón

Lic. Diana Gabriela Ramírez Avalos

C. Dolores García Flores

Analistas

C. Margarita Rodríguez Palacios

Capturista